



"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

**CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL PARAÍSO, TABASCO
ACTA: 07/EXT/15-06-2018**

En el municipio de Paraíso, Tabasco, República Mexicana, siendo las diez horas con seis minutos del día quince de junio del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Municipal, sito en la Manzana 23, Casa 7 de la Colonia Petrolera, código postal 86300 de esta ciudad, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Municipal, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 1 y 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6 incisos a), b), y 13 numeral 1, del reglamento de sesiones de los consejos electorales Municipales los siguientes ciudadanos.-----

- | | |
|--|--|
| C. José Juárez de los Santos | Consejero Presidente |
| C. María Carlota Vicencio Gallardo | Secretaria del Consejo |
| C. Dina Leticia Moscoso Pintado | Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica |
| C. María Concepción Jiménez Contreras | Consejera Electoral |
| C. René de la Cruz de los Santos | Consejero Electoral |
| C. Ruber Castillo Frías | Consejero Electoral |
| C. Ulises García Rodríguez | Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional |
| C. José Ignacio Sastré Flores | Consejero Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional |
| C. Jorge Luis Lara Giorgana | Consejero Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática |
| C. Jorge Alfonso Hernández Muñoz | Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza |
| C. Carlos Díaz Almeida | Consejero Representante Propietario de MORENA |
| C. Yadira Hernández Cruz | Consejera Representante Suplente del Partido Encuentro Social |
| C. Fátima del Carmen López Domínguez | Consejera Representante Propietaria de la Candidatura Independiente |

El Ciudadano Presidente del Consejo, José Juárez de los Santos: Buenos días señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las diez horas con seis minutos del día quince de junio del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 137, 139 numeral 2, 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 7 inciso a) y b), 13 numeral 1, inciso c) y 14 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión extraordinaria con carácter de urgente del Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos

Mano Carlota Vicencio G

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Yadira Hdez C. Domínguez



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 07/EXT/15-06-2018



El Ciudadano Consejero Presidente Si no lo hiciere, que la sociedad y el Estado se lo demande. Pueden tomar sus lugares. Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el **tercer** punto del Orden del Día es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.**-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria, en términos del artículo 9 numeral 1 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por mayoría.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el **cuarto** punto del Orden del Día es el relativo a la **Presentación del proyecto y aprobación, en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica el diseño del modelo operativo de recepción de paquetes electorales, aprobado por el Consejo Estatal mediante Acuerdo CE/2018/051 y se designa a quienes fungirán, durante la Jornada Electoral del 1 de julio de dos mil dieciocho, como auxiliares de orientación, recepción, auxiliares de traslado, general y de bodega, del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.**-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco, con fundamento en el artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto antes mencionado.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto antes referido, Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor presidente la dispensa de la lectura del proyecto, sometido a votación, ha sido aprobada por mayoría.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señora Secretaria. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de Acuerdo motivo de este punto del orden del día, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores hasta por un término de diez minutos. Se le concede el uso de la voz a la representación del Partido Acción Nacional.----

El Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional Ulises García Rodríguez: Muy buenos días a todos los representantes de este Consejo Municipal, me es grato hacer el uso de la voz y quiero reiterar algo antes de entrar en materia al punto que se somete en este momento, porque se solicita por parte de esta representación el uso de la voz y no se me concede, yo creo que dentro los lineamientos y los reglamentos de participación como representantes de este consejo, que se nos tome en cuenta, hay una sesión extraordinaria y urgente, desde luego, pero no se pueden tomar las cosas a la ligera, para empezar usted como presidente del

Oscar Lopez

Yadira Hdez C.

Maria Caribá Vicencio G



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 07/EXT/15-06-2018



consejo tomó protesta dando el nombre de una persona, pero no menciona representa a quien, propietario o suplente por ese lado, por otro lado cuando se pasa la lista de presentes, en el caso del representante Partido Revolucionario Institucional da el nombre del propietario y contesta otra persona que tenemos en su lugar, no se especifica quién es, entonces son puntos que se debe de tomar en cuenta en una sesión que son muy responsables en cosas de representación de todos los partidos políticos de este consejo, ahora en el caso del punto a tratar, hay una situación que no se puede pasar desapercibida la aprobación de un proyecto del punto del orden del día, porque se desconoce, ya se dieron los nombres de quienes van a integrar esta recepción el día de la jornada electoral, solicito al consejo que haga efectivo la presentación de los señores que van a tener esta representación, es todo. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias a la representación del Partido Acción Nacional. Daré a conocer el nombre de los compañeros que nos apoyarán en el trabajo de la recepción, se le concede el uso de la voz a la representación del partido MORENA. -----

El Consejero Representante Propietario del Partido MORENA Carlos Díaz Almeida: Buenos días a todos los compañeros consejeros, únicamente abundando señor presidente a la observación que hace el representante del PAN, me uno a la propuesta y aunado a que se presente a cada uno de los miembros que van a integrar a los auxiliares, también que se vaya dando cual va a ser la función que van a desempeñar, es cuánto. -----

El ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias licenciado. Carlos Díaz Almeida. Voy a comenzar a dar el nombre de los compañeros que nos van a apoyar en los trabajos de recepción de los paquetes electorales, por lo que voy a pedirle a los auxiliares que se pongan de pie cuando mencione su nombre para que los integrantes del consejo puedan visualizarlos, comenzamos: Liliana Mayo López, la ciudadana Liliana Mayo fungirá como recepcionista en cada una de las cuatro mesas receptoras que tenemos que instalar el día de la jornada electoral, Claudia Liliana López Ochoa, también funge como recepcionista en las mesas receptoras muchas gracias, Denysse Guadalupe López González, también ocupa el cargo de recepción en las mesas receptoras, Adriana Hernández Domínguez, ocupa el cargo de recepcionista en las mesas receptoras que también habrán de colocarse para la jornada electoral del primero de julio. Elizabeth Pérez Díaz, tuvo algún contratiempo la compañera y no pudo asistir, pero va a fungir como recepcionista en las mesas receptoras, Alfredo Hernández Córdova, el cargo que ocupa Alfredo es recepcionista de traslado, que no es otra cosa más que la figura que se va a encargar de meter los paquetes electorales hasta al pleno del consejo para que podamos dar lectura a la referida acta de escrutinio y cómputo, Víctor Manuel Martínez Arias, también ocupará el cargo de auxiliar de traslado, Rufino Alonso López, ocupa también el cargo de auxiliar de traslado. Asunción Santos Jiménez, ocupa el cargo de recepción en las mesas receptoras. Viridiana Cupil Jiménez, ocupa el cargo de recepcionista en las mesas receptoras, Selene Alonso López, ocupa también el cargo de recepcionista. Dorian López Cupil, ocupa el cargo de auxiliar de orientación, al momento de recepcionar los paquetes electorales y Emmanuel Aguilar Angulo, quien ocupa el cargo de auxiliar de traslado, son las trece personas que fueron contratadas para realizar dicha actividad, dichas personas ya pasaron por un procedimiento de selección, tuvieron que registrarse en la página de internet del instituto, posteriormente se les aplicó una prueba en línea y finalmente concluyen con una entrevista en la cual pudimos constatar cuales son las habilidades que posee cada uno, por lo que se determinó asignarles el respectivo cargo; a manera de conocimiento también les informo que ninguno

[Handwritten signature]

Maria Caribola Vicencio 6

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Madura Helez C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



ACTA: 07/EXT/15-06-2018

de ellos se encuentra registrado en algún partido político, por lo que se hizo la verificación previa al cotejo de su documentación. Se le concede el uso de la voz a la representación del Partido Acción Nacional, el ciudadano Ulises García Rodríguez.

El consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional Ulises García Rodríguez, Bien, sobre el mecanismo de selección que han utilizado por parte del IEPCT también ¿Ellos están considerados dentro de las secciones del municipio? ¿Tienen su credencial de elector vigente?-----

El ciudadano Consejero Presidente: Toda esa documentación al momento de verificar, se revisó precisamente que correspondieran al municipio y a la sección, pero dado que no obtuvimos una gran afluencia de participantes, en la convocatoria, se optó por darle la oportunidad a jóvenes que inclusive vienen de otros municipios, ya se les ponía a consideración si ellos estaban dispuestos o no a poder participar, porque no es mucho el salario que van a percibir, entonces se puso a consideración de ellos si estaban dispuestos a trasladarse a otro municipio para realizar el trabajo de recepción de los paquetes electorales, pero se les verificó que efectivamente cumplieran con todos los requisitos antes descritos, que la credencial de elector estuviera vigente, que estuvieran su acta de nacimiento actualizada, la curp también actualizada, y otros documentos que también solicita la Dirección de Administración para efecto de poderles realizar sus respectivos pagos. -----

El consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional Ulises García Rodríguez, Voy a abundar un poquito sobre este asunto, que sería conveniente que, a todos los representantes de los partidos políticos, nuestros amigos que hoy se aprueban para recepción de paquetes el día de la jornada electoral, se nos definiera las secciones a las que ellos pertenecen y al municipio ¡por favor! -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Se las haremos llegar a la brevedad posible para que tengan conocimiento de dichos datos. Señores integrantes del Consejo pregunto a ustedes si este punto del orden del día está suficientemente discutido. Solicito a la Secretaria del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo mencionado. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente. Hago mención que siendo las diez veinte, toma su lugar el consejero René de la Cruz de los Santos, así mismo también hago mención que siendo las diez veinticinco, toma su lugar la representante del Partido Movimiento Ciudadano, propietaria María de Jesús Ovando Prieto. Con gusto señor presidente, Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica el diseño del modelo operativo de recepción de paquetes electorales, aprobado por el Consejo Estatal mediante Acuerdo CE/2018/051 y se designa a quienes fungirán, durante la Jornada Electoral del 1 de julio de dos mil dieciocho, como auxiliares de orientación, recepción, auxiliares de traslado, general y de bodega, del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente el proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por mayoría. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

[Handwritten signature]

María Carlota Vicario

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Yadira Hdez C. O...



"Tu participación,
es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 07/EXT/15-06-2018

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el último punto del Orden del Día es el relativo a **la clausura**.

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión.

Siendo las diez horas con treinta minutos del día quince de junio del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión extraordinaria urgente del Consejo Electoral Municipal de Paraíso, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenos días. Constando la presente Acta de **siete (07) hojas**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

-----conste-----

C. José Juárez de los Santos
Consejero Presidente

C. María Carlota Vicencio Gallardo
Secretaria del Consejo

María Carlota Vicencio G

C. Dina Leticia Moscoso Pintado
Vocal de Organización Electoral y
Educación Cívica

C. Patricia María García Domínguez
Consejera Electoral

C. René de la Cruz de los Santos
Consejero Electoral

C. Rúber Castillo Frías
Consejero Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Movimiento Ciudadano





"Tu participación,
es nuestro compromiso"

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 07/EXT/15-06-2018

Partido Nueva Alianza

MORENA

Partido Encuentro Social

Yadira Hdez. C.

Candidatura Independiente



Esta hoja pertenece al **ACTA: 07/EXT/15-06-2018**, misma que fue aprobada en sesión ordinaria de fecha 29 de junio del 2018.